


|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Revisión 00</p> <p>Fecha: 28/03/2019</p> | <p><b>PROCEDIMIENTO</b></p> <p><b>Revisión por la Dirección</b></p> <p>Página 1 de 3</p> |  |
|---|--|--|

## 1. OBJETIVO y ALCANCE

En el presente documento se hace referencia a los lineamientos para revisar y evaluar periódicamente el nivel de cumplimiento de la política y objetivos de calidad y el estado del Sistema de Gestión de la Calidad en el Banco de Tejidos Vasculares y Valvulares del Cucaiba, con el fin de asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continua, evaluar oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios.

## 2. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

CC: Comité de Calidad.

Revisión: actividad emprendida para asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del tema objeto de revisión, para alcanzar los objetivos establecidos.


Revisión del SGC: evaluación formal, realizada por la Dirección, del estado en que se encuentra el SGC y de su adecuación a lo que establece la Política de Calidad y a los nuevos objetivos que se deriven de la evolución de circunstancias cambiantes, como así también a la normativa Incucaí correspondiente.

Objetivo de calidad: algo ambicionado, o pretendido relacionado con la calidad.

Política de calidad: intenciones globales y de orientación de una organización relativas a la calidad tal como son expresadas formalmente por la Dirección.

Incucaí: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante.

| Elaboración: 27/03/2019  | Revisión: 27/03/2019  | Aprobación: 28/03/2019  |
|--|---|---|
| <p><b>Equipo de Calidad:</b> Paula Jimenez, Juan Pastrello, Nora Laza.</p> | <p><b>Responsable del proceso:</b></p> <p><b>Leandro Santilli</b></p>  | <p><b>Comité de Calidad CUCAIBA/ Dirección de Gestión Científico Técnica:</b> María Gabriela Nanni</p>  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Revisión 00</p> <p>Fecha: 28/03/2019</p> | <p><b>PROCEDIMIENTO</b></p> <p><b>Revisión por la Dirección</b></p> <p>Página 2 de 3</p> |  |
|---|--|--|

### 3. NORMATIVA RELACIONADA

Resolución 118/09 Incucai para Banco de Tejidos

Normativa del SGC CUCAIBA

### 4. PROCEDIMIENTO

**4.1 Condiciones generales:** la frecuencia para la realización de reuniones de revisión por la Dirección del SGC es anual, pudiéndose realizar las reuniones necesarias cada vez que la situación lo requiera. Antes de la fecha programada para la revisión, se evaluará y solicitará a los responsables de los procesos la entrega de la información necesaria para su desarrollo.


**4.2 Notificación:** mediante MEMO formal firmado por la Dirección Médica del Banco se informará a los sectores y/o empleados del Banco los procesos y procedimientos a revisar por parte de la Dirección, documentación requerida y su plazo de entrega.

**4.3 Información de entrada para la revisión:** se considerará la documentación requerida por MEMO formal a los sectores. También se podrá solicitar al Departamento de Gestión de la Calidad del Cucaiba información respecto a auditorias internas, encuestas, acciones de seguimiento de procesos y acciones correctivas/preventivas tomadas pertinentemente, como cualquier otro tipo de información relacionada que pudiera servir para la revisión por la Dirección.

**4.4 Informe consolidado:** con la información recabada, la Dirección Médica deberá elaborar un informe consolidado que será registrado según planilla Anexo I.

**4.5 Convocatoria a la reunión:** la Dirección convocará al equipo del Departamento de Gestión de la Calidad del Cucaiba y las Direcciones pertinentes, disponiendo claramente el día y la hora, para llevar a cabo la reunión de Revisión por la Dirección sobre las áreas/servicios seleccionados. Se tratará sobre el informe consolidado.

**4.6 Revisar el SGC de acuerdo al informe consolidado:** los integrantes del Departamento de Gestión de la Calidad revisan el informe consolidado, como resultado del análisis de dicho informe se define el/los plan/es de mejoramiento de cada proceso que lo requiera (Anexo II), asignando tareas, responsables y fechas para la realización de acciones. Si el equipo de Calidad lo dispone, se dará intervención al Comité de Calidad del Cucaiba (ver Procedimiento de Oportunidades de Mejora, disponible en [www.cucaiba.gba.gov.ar/usointerno/gestiondecalidad/documentacion](http://www.cucaiba.gba.gov.ar/usointerno/gestiondecalidad/documentacion)).

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| Revisión 00<br><br>Fecha: 28/03/2019 | <b>PROCEDIMIENTO</b><br><br><b>Revisión por la Dirección</b><br><br>Página 3 de 3 |  |
|--------------------------------------|---|--|

**4.7 Redactar el acta de reunión** con las conclusiones arribadas para efectuar su seguimiento periódico, cuyo responsable es el coordinador del Departamento de Gestión de la Calidad del Cucaiba.

**4.8 Suscribir planes de mejoramiento** con los responsables del proceso por parte del Departamento de Gestión de la Calidad del Cucaiba y el Director Médico del Banco.

**4.9 Archivar toda la documentación** en Bibliorato “Revisión por la Dirección” en el Banco de Tejidos Vasculares y Valvulares del Cucaiba.

## 5. REGISTROS ASOCIADOS

| Identificación del registro                            | Tipo de soporte | Almacenamiento   | Responsable  |
|--|-----------------|--|--|
| MEMO   | Papel           | Bibliorato “Revisión por la Dirección” en Banco de Tejidos Vasc. y Valvulares  | Personal Administrativo  |
| Documentación enviada por involucrados en los procesos | Papel/Digital   | Bibliorato “Revisión por la Dirección” en Banco de Tejidos Vasc. y Valvulares  | Personal administrativo  |
| Informe consolidado                                    | Papel           | Bibliorato “Revisión por la Dirección” en Banco de Tejidos Vasc. y Valvulares  | Director Médico  |
| Planes de mejoramiento                                 | Papel           | Bibliorato “Revisión por la Dirección” en Banco de Tejidos Vasc. y Valvulares. Con copia en el Departamento de Gestión de la Calidad del Cucaiba | Depto. Gestión de la Calidad del Cucaiba<br><br>Dirección Médica del Banco |
| Acta de reunión  | Papel           | Bibliorato “Revisión por la Dirección” en Banco de Tejidos Vasc. y Valvulares. Con copia en el Departamento de Gestión de la Calidad del Cucaiba | Depto. Gestión de la Calidad del Cucaiba                                   |